COLEGIO ALEMÁN
DEUTSCHE SCHULE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Ort der Begegnung seit 1920

Las Palmas, 31.08.2026

Normas del comedor e información importante 2026-27

Estimadas familias, estimados alumnos y alumnas:

Nos gustaría presentarles un resumen de las normas del comedor y de la información más relevante sobre nuestro comedor y cafetería, con el fin de contribuir a un ambiente agradable durante las comidas.

Nuestra oferta de comedor en el DSLPA

También durante el próximo curso escolar seguiremos ofreciendo nuestro servicio de comedor en colaboración con nuestro socio de larga trayectoria para la alimentación escolar, Eurest / Scolarest. Los niños y niñas podrán disfrutar de comidas equilibradas y variadas, elaboradas diariamente en la cocina de nuestro propio centro y basadas en un proyecto nutricional desarrollado conjuntamente con especialistas en alimentación.
En los últimos años, este concepto ha sido desarrollado de forma continua junto con el Comité de Comedor y, en el marco de la normativa vigente (Real Decreto), ha sido revisado y ajustado nuevamente para garantizar una alta calidad, equilibrio nutricional y sostenibilidad.
Una alimentación equilibrada es especialmente importante para los niños y niñas más pequeños. La comida compartida no solo favorece la salud y la concentración, sino que también fortalece las habilidades sociales, la autonomía y el sentimiento de pertenencia al grupo.
Asimismo, damos gran importancia al uso responsable y respetuoso de los alimentos, un aspecto que se trabaja de forma habitual en la vida escolar.

Con el fin de responder adecuadamente a diferentes hábitos alimentarios, intolerancias y alergias, ofrecemos diversas modalidades de dieta y tenemos en cuenta necesidades especiales de carácter médico, religioso o cultural.
La implementación de estas medidas se realiza en estrecha colaboración con nuestro socio de confianza de larga trayectoria para la alimentación escolar, Eurest / Scolarest, garantizando una preparación segura, cuidadosa y adaptada a cada caso. El cumplimiento de los más altos estándares de seguridad alimentaria es siempre nuestra máxima prioridad.

Seguiremos colaborando estrechamente con el Comité de Comedor para aumentar de forma continua la satisfacción de nuestros alumnos y alumnas. Sus opiniones son muy importantes para nosotros y nos esforzamos por incorporar sus sugerencias y propuestas en el desarrollo de nuestro servicio de comedor.

Normas e información útil

- El servicio de comedor para el alumnado de Preescolar se ofrece todos los días lectivos de 12:00 h a 12:50 h.
  Para el alumnado de Primaria y Secundaria, el servicio de comedor se ofrece de 13:10 h a 14:00 h.

- Además, ponemos a disposición del alumnado de Secundaria una amplia oferta de desayuno en nuestra cafetería escolar todos los días lectivos, con diferentes bocadillos,

fruta, ensaladas y bebidas. Asimismo, ofrecemos diariamente una opción de comida caliente diferente para aquellos alumnos que prefieran una alternativa al menú del comedor.

- Si desean una alimentación especial para su hijo/a (vegetariana o vegana), les rogamos que nos lo comuniquen.

- En caso de intolerancias o alergias, es imprescindible informarnos y enviar un certificado médico a comedor@dslpa.org.

- La inscripción en el comedor es válida para todo el año escolar. Al inicio de cada semestre (septiembre o febrero) podrán realizar cambios o cancelaciones de forma gratuita.
  Durante el semestre escolar se aplicará una tasa administrativa de 10 € por modificaciones o bajas. Estas solo podrán hacerse efectivas para el mes siguiente.
  Si desean realizar algún cambio, deberán comunicarlo por correo electrónico a comedor@dslpa.org.

- No olviden comunicar también cualquier modificación que afecte a las actividades extraescolares a Anne.Schindler@dslpa.org y realizar los cambios correspondientes en la aplicación de transporte escolar (apartado "línea habitual").

- No es posible realizar cambios con efecto inmediato dentro del mes en curso.

- También este curso seguirá existiendo la posibilidad de recoger a su hijo/a a las 14:00 horas tras la comida, siempre que no participe en actividades de tarde.
  La participación en el comedor es un requisito obligatorio de la atención escolar hasta las 14:00 h.

- Los alumnos y alumnas que solo utilicen el comedor de forma excepcional podrán adquirir un ticket de comedor a través de Katharina.Martens@dslpa.org. La solicitud deberá realizarse, como muy tarde, el día anterior para poder efectuar la reserva correspondiente (10,00 € por día). El importe se cargará junto con la cuota escolar del mes siguiente.

- La inscripción y participación en el comedor es obligatoria para los alumnos de Preescolar y de 1.º de Primaria que participen en las actividades de tarde del colegio.

- Los alumnos de 2.º a 4.º de Primaria que no estén inscritos en el servicio de comedor y traigan su comida de casa deberán comerla en el espacio habilitado para ello en la zona exterior del comedor. Para proteger a los alumnos con alergias y necesidades alimentarias especiales, así como para cumplir con las normas de higiene vigentes, los alimentos traídos de casa no pueden mezclarse con las comidas proporcionadas por el servicio de comedor. Por este motivo, ambas zonas de comida permanecerán separadas durante el horario del almuerzo.

- Por motivos de seguridad alimentaria y de higiene, los alimentos traídos de casa no pueden calentarse en el colegio. Por ello, las comidas calientes deberán traerse en recipientes térmicos adecuados.

- En caso de enfermedad o ausencia por cualquier otro motivo, les rogamos que informen al colegio mediante correo electrónico a recepcion@dslpa.org.

- El menú mensual está disponible en todo momento en nuestra página web. Además, publicamos diariamente fotografías actualizadas de las comidas servidas.

Elaboración de los menús y estándares de calidad

- El menú mensual es elaborado por nuestros cocineros, revisado posteriormente por la administración responsable y controlado adicionalmente por una nutricionista para garantizar el cumplimiento de todas las directrices nutricionales vigentes.

- Las cremas de verduras y los potajes contienen siempre una combinación de legumbres y verduras. Los niños pueden decidir libremente si desean añadir gofio.

- Todas las salsas indicadas en el menú (excepto el ketchup en casos puntuales) son elaboradas íntegramente de forma casera.

- Para la preparación de todos los menús se utiliza exclusivamente aceite de oliva.

- Las familias están cordialmente invitadas a probar el menú del comedor en cualquier momento y formarse su propia opinión. Para ello, basta con contactar previamente con Katharina.Martens@dslpa.org.

Normas de pago

- La cuota del comedor se cobra mensualmente, junto con la cuota escolar, mediante domiciliación bancaria de la cuenta registrada para a su hija / hijo.

- El importe mensual se calcula sobre la base de los días lectivos de todo el curso escolar y se distribuye en cuotas mensuales iguales. Por este motivo, no se realizan reducciones en los meses con vacaciones.

- En caso de impago, el colegio se reserva el derecho de suspender temporalmente la participación del alumno o alumna en el servicio de comedor hasta la regularización de la situación.

Funciones del personal del comedor

- Nuestro personal de comedor tiene la función de supervisión.

- Comprueban la presencia del alumnado y el cumplimiento de las normas del comedor.

- Ofrecen apoyo a nuestro alumnado e informan al personal del colegio (si fuera necesario), en caso de anomalías alimentarias de una niña / un niño.

Les agradecemos su cooperación y apoyo en el cumplimiento de las normas del comedor para garantizar un ambiente seguro y agradable. Si tienen alguna pregunta, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Administración

COLEGIO ALEMÁN
DEUTSCHE SCHULE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Ort der Begegnung seit 1920

Normas de comportamiento para los alumnos y alumnas

- Antes de comer, nos lavamos las manos.
- Entramos al comedor con tranquilidad, hacemos cola y esperamos nuestro turno.
- No empujamos ni nos colamos.
- Los asientos libres pueden ser ocupados por cualquier persona; no se permiten reservas.
- La cocina se esfuerza por ofrecer a todos una comida variada y equilibrada. Incluso si no han servido tu comida favorita, en el comedor no se hacen comentarios despectivos.
- Pedimos las cosas con educación y damos las gracias.
- El comedor es un lugar para descansar y conversar. Mostramos respeto hacia los demás, hablamos en un tono adecuado, comemos con tranquilidad y permanecemos correctamente sentados. Nunca nos sentamos sobre las mesas.
- Utilizamos correctamente los cubiertos.
- No jugamos con la comida ni con la bebida. Los cubiertos y la vajilla permanecen en el comedor.
- No está permitido sacar comida del comedor.
- Respetamos la comida de los demás y no cogemos nada de los platos de nuestros compañeros.
- Una alimentación equilibrada contribuye a nuestra salud y bienestar. Por ello, comemos de todos los platos: entrante, plato principal y postre. Al menos probamos todo lo que forma parte del menú.
- Dejamos nuestro lugar limpio y sin restos de comida.
  Llevamos nuestra bandeja personalmente al lugar de recogida. Nunca la dejamos en el suelo ni encima de los carros de bandejas. Si todos los carros están llenos, pedimos ayuda al personal del comedor.
- Después de comer, colocamos las sillas debajo de la mesa.
- Los alumnos mayores deben dar ejemplo y colaborar animando a los más pequeños a respetar las normas.
- ¿Traes tu comida de casa? Entonces debes comerla solo en la zona habilitada para ello en la terraza del comedor.
  La comida que traes de casa no se puede intercambiar ni mezclar con la comida del comedor. Esto es importante para poder tener en cuenta las alergias, intolerancias y necesidades alimentarias especiales y garantizar que todos los alumnos puedan comer de forma segura.
- Los teléfonos móviles, juegos, chicles y objetos similares no tienen cabida en el comedor.